

## ANEXO II PLAN DIGITAL DE CENTRO 2025-2026

| CENTRO             |                                                                                                                                 |                                                                                                            |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre             | CPEE Princesa Sofía                                                                                                             |                                                                                                            |
| Código             | 28021115                                                                                                                        |                                                                                                            |
| Web                | <a href="https://cpeeprincesasofia.org">https://cpeeprincesasofia.org</a>                                                       |                                                                                                            |
| Equipo #CompDigEdu |                                                                                                                                 |                                                                                                            |
|                    | Apellidos y nombre                                                                                                              | Email de contacto                                                                                          |
| Equipo Directivo   | Directora, Bárbara Luisa Padín Escudero<br>Jefe de Estudios, Flor Marta Padín Escudero<br>Secretaría, Estefanía Tejero González | <a href="mailto:cpee.princesasofia.madrid@educa.madrid.org">cpee.princesasofia.madrid@educa.madrid.org</a> |
| Coordinador TIC    | Flor Marta Padín Escudero                                                                                                       | <a href="mailto:tic.cpee.princessofia@educa.madrid.org">tic.cpee.princessofia@educa.madrid.org</a>         |

### 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

#### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

Nuestro Centro se encuentra ubicado en el barrio de Hortaleza, en una zona con un nivel socio-económico medio, pero el nivel socioeconómico y cultural de las familias del centro es muy variado. Tenemos adscritos diferentes distritos, lo que hace que tengamos alumnado proveniente de familias muy humildes, con pocos recursos y con un nivel de formación básico, y otros de familias del entorno de barrio de Salamanca y zona de Conde de Orgaz, con altos niveles de ingresos y con alta cualificación profesional y cultural. Además, somos un referente para la escolarización de alumnos de familias pertenecientes a los diversos cuerpos diplomáticos, ya que muchas de las residencias de los trabajadores de este sector se encuentran ubicados en los alrededores de nuestro colegio.

El funcionamiento de las enseñanzas que impartimos se encuentra plasmado en los **documentos del centro**, teniendo un Proyecto Educativo propio y

adaptado a nuestra especial realidad, y una Concreción Curricular en la que se ha trabajado para adaptar la normativa educativa a las características de nuestro alumnado, en base a la Orden 2808/2023 de 30 de julio por la que se regula la escolarización y la atención educativa a las diferencias individuales en CEE, unidades de EE en centros ordinarios y escolarización combinada

El colegio tiene implantadas las TIC tanto en el entorno pedagógico como en el de gestión.

- Entorno pedagógico: Prácticamente todas las aulas cuentan con recursos tecnológicos como pizarras digitales, plasmas, tablets y ordenadores de mesa, así como portátiles de uso común a disposición de todos los profesionales para desarrollar actividades educativas.
- En lo referente a la gestión del centro, se ha elaborado una estructura de uso del Cloud de Educamadrid que comparten todos los profesionales y que usa la Dirección del Centro para la difusión y organización de todos los documentos del centro y las comunicaciones diarias. Además, tenemos implantado el uso de Raíces y Roble para el control de asistencia del alumnado, y la comunicación de los boletines de notas e informes finales.

Las señas de identidad establecidas en nuestro Proyecto Educativo son:

#### SEÑA DE IDENTIDAD: INTEGRAL, ACTIVA Y REALISTA

A) Principio: que potencie y fomente el principio de aprendizaje significativo y funcional, respetando la diversidad de ritmos evolutivos y las capacidades de cada individuo y fomentando en el alumnado actitudes de observación y experimentación, favoreciendo el desarrollo integral de la persona.

#### B) Objetivos:

- Proporcionar al alumnado una formación integral y un desarrollo armónico personal, afectivo y social, así como una enseñanza basada en la vida real, que le permita adquirir aprendizajes significativos acordes a sus capacidades y desarrollando todos sus potenciales.
- Facilitar la adquisición de destrezas, habilidades, conocimientos y valores, así como la utilización de los medios técnicos y expresivos para desarrollar al máximo las facultades físicas y psíquicas, así como sus capacidades de decisión, expresión y movimiento.
- Fomentar hábitos saludables en relación a la higiene, a la alimentación, a la salud y a la seguridad.

#### SEÑA DE IDENTIDAD: EDUCADORA EN ACTITUDES Y VALORES

A) Principio: que favorezca la convivencia respetando las diferencias y que potencie la solidaridad y las actitudes y valores democráticos.

#### B) Objetivos:

- Potenciar en la comunidad educativa actitudes pacíficas de solidaridad y tolerancia, fomentar el respeto a los demás y a uno mismo.
- Contribuir a la construcción de una autoestima ajustada a través de la valoración de los logros conseguidos.
- Enseñar a cuidar y respetar el medio ambiente.

#### SEÑA DE IDENTIDAD: INTEGRADORA (SOCIAL Y LABORAL)

A) Principio: que el proceso de enseñanza-aprendizaje vaya encaminado a la consecución de una mayor autonomía personal y social, así como a la capacitación para actividades ocupacionales y laborales que hagan posible la inserción del alumnado en el mundo laboral, teniendo en cuenta las posibilidades y capacidades de cada uno.

#### B) Objetivos:

- Promover y potenciar la organización de actividades culturales, deportivas y sociales, así como de actividades complementarias y extraescolares.
- Participar en actividades promovidas por entidades culturales, instituciones y otros centros escolares.
- Inculcar a los/as alumnos/as y personas que les rodean una actitud positiva, confiando en sus posibilidades para lograr una mejor integración social y laboral.
- Facilitar la adquisición de habilidades y destrezas manipulativas, conocimientos y valores, orientados a la inserción socio-laboral.

#### SEÑA DE IDENTIDAD: PLURALISTA

A) Principio: que promueva actitudes no diferenciadoras en función de sexo, raza, religión e ideologías y favorezca un desarrollo potencial común y no enfrentado, fomentando los valores democráticos de solidaridad, igualdad, respeto y diálogo.

#### B) Objetivos:

- Favorecer la tolerancia y la convivencia de toda la comunidad educativa.
- Formar al alumnado en los principios democráticos, en la convivencia pacífica y en la coeducación.
- Promover el desarrollo personal común, no diferenciado y no enfrentado.
- Evitar la selección de materiales que potencien procesos discriminatorios en función de roles sexuales.

#### SEÑA DE IDENTIDAD: ABIERTA Y PARTICIPATIVA

Principio: que favorezca la participación de todos los sectores que la constituyen para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos.

B) Objetivos:

- Favorecer el desarrollo afectivo, proporcionando un ambiente de comunicación y compañerismo, estableciendo en el centro los cauces adecuados de información y comunicación entre los órganos de gobierno y el resto de los profesionales del centro, así como una coordinación adecuada entre todos (profesorado, técnicos educativos, equipo de orientación, enfermeras, ...).
- Delimitar con claridad las funciones de cada uno de los profesionales del centro y unificar criterios en cuanto a la promoción de los alumnos, adscripción a ciclos y aulas, secuenciación de objetivos elaborados de forma coordinada y seguimiento de los mismos, elaboración y seguimiento de las ACIS...
- Incentivar la participación de las familias o tutores legales en el proceso educativo e incentivar su formación en temas específicos de su interés: sanitarios, sociales, jurídicos, sexuales, terapéuticos, ....
- Fomentar cauces de comunicación y acción coordinada con servicios del entorno (sanitarios, culturales, sociales, ...).
- Facilitar el acceso a los servicios de la comunidad, así como promover un uso adecuado del ocio y tiempo libre del alumnado.

SEÑA DE IDENTIDAD: INNOVADORA E INVESTIGADORA:

A) Principio: que fomente la participación de los profesionales en cursos, seminarios, proyectos, así como la investigación pedagógica de cara a una mejora cualitativa de la enseñanza.

B) Objetivos:

- Incorporar los nuevos avances tecnológicos a la práctica docente.
- Procurar la actualización profesional mediante la asistencia a cursos de formación.
- Fomentar la investigación pedagógica como mejora cualitativa de la enseñanza.

SEÑA DE IDENTIDAD: CALIDAD DE VIDA, CALIDAD EN LA GESTIÓN Y ÉTICA

A) Principio: la calidad es el resultado de la interacción de tres componentes esenciales: calidad de vida, calidad de gestión y ética, siendo necesario que estén presentes y que se desarrollen conjuntamente.

B) Objetivos:

- Lograr una calidad de vida en nuestro alumnado de acuerdo a ocho dimensiones: bienestar emocional, desarrollo personal, relaciones interpersonales,

desarrollo físico, bienestar material, autodeterminación, inclusión y derechos.

- Conseguir una calidad en la gestión del Centro a través de la orientación de alumnos/as y familias o tutores legales, compromiso e implicación, gestión por procesos, desarrollo e implicación de las personas, aprendizaje, cambio y mejora continua, liderazgo en el entorno y responsabilidad social interna y externa.
- Asumir un compromiso ético para defender el derecho de nuestros/as alumnos/as a una vida digna, a una vida de calidad y plena ciudadanía

## 1.2 Justificación del plan

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas. En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro (PDC) como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro.

En las Instrucciones de Inicio para el curso 2022/2023 en sus puntos 13 y el 14.1 aparecen la digitalización (Recursos, responsables, formación, etc.) y las TIC.

Dentro del punto 13 aparece la creación de la figura del responsable CompdigEdu del centro, sus funciones, características y designación horaria. También se hace referencia al PDC dentro de la PGA, con el análisis del punto de partida en digitalización, y los objetivos a conseguir vinculados al Marco de Competencia Digital Docente y el diseño de las líneas formativas para alcanzarlos. Además del uso que los centros educativos tienen que dar las plataformas y las aplicaciones informáticas, siendo recomendado el uso de EDUCAMADRID, de manera principal.

Dentro del punto 14.1 se hace referencia a las actividades formativas asociadas al PDC y su integración en el PEC orientadas a la mejora de la competencia digital docente, impulsadas por el equipo #CompdigEdu y dentro de la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza que se realizan en los

propios centros educativos.

En el CPEE Princesa Sofía, hemos desarrollado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 22-23, y que desarrollaremos en tres años, haciendo una revisión anual del mismo.

Para su desarrollo hemos realizado un análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo. Las líneas de actuación del plan se centrarán, entre otros aspectos, en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa. También queremos impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinares, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo que mejoren la adquisición de conocimientos de nuestro alumnado, y su calidad de vida. Dentro del PDC, recogemos en el apartado de Desarrollo Profesional Docente la formación necesaria para llevar a cabo estos objetivos.

## **2. EVALUACIÓN**

### **2.1 Evaluación inicial del centro**

#### **Liderazgo**

Existe un liderazgo compartido entre el Equipo Directivo y los profesionales del centro a través de las reuniones de nivel, CCP, Claustros y reuniones con personal laboral. El centro cuenta con medidas y protocolos de comunicación y coordinación entre los profesionales a través de un entorno virtual propio creado el Cloud.

Utilizamos el entorno virtual para el intercambio de información, reuniones online, comunicación con las familias y aspectos organizativos del centro como horarios, programaciones...

#### **Colaboración e interconexiones**

Actualmente no tenemos colaboraciones externas con otros centros, pero hay un interés por iniciarlas. Si que colaboramos con servicios externos y entidades del entorno como salud mental, equipos específicos, etc. No hemos iniciado ningún proyecto de alfabetización digital y apoyo a familias.

#### **Infraestructuras y equipos**

Disponemos de red de ICM y de red WIFI con Escuelas Conectadas.

Contamos con 26 plasmas interactivos, 4 pizarras digitales, 30 ordenadores portátiles y 30 tablets. Además, tres aulas disponen de equipamiento digital complementario, consistente en cámara Web y micrófono para videoconferencias online.

Los dispositivos digitales portátiles del centro son para uso de profesionales y alumnado que lo necesite.

Existe un espacio dedicado al desarrollo de proyectos de innovación dotado con equipamiento digital más avanzado, con 8 ordenadores de mesa táctiles y un

proyector con cámara y micrófono para videoconferencias online.

### **Desarrollo profesional**

La mayoría del profesorado se siente seguro utilizando dispositivos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje con un nivel de competencia digital medio, y nos hemos formado en metodologías activas.

Se realiza intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma sistematizada.

### **Pedagogía: apoyos y recursos**

No hay implantada ninguna plataforma virtual de aprendizaje ya que en el caso del alumnado de centro no procede, pero sí un aula virtual para el personal del centro de Apoyo Conductual Positivo, con recursos para usar en el aula en los casos de alumnado con problemas de conducta.

Gran parte del profesorado conoce los Recurso Educativos Abiertos, aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles y es capaz de modificar y/o crear a niveles básicos según sus necesidades (Kahoot, Mediateca, CLOUD, etc...).

Existe un protocolo detallado sobre seguridad y protección de datos compartido con toda la comunidad educativa.

No conocemos los programas de innovación pedagógica aplicables a la educación especial.

### **Pedagogía: implementación en el aula**

El profesorado usa las TIC de forma habitual para crear y/o compartir contenido al alumnado (presentaciones variadas, vídeos...) y están incluidas en las programaciones de aula.

El alumnado usa las TIC individualmente, y adaptadas a sus destrezas motoras e intelectuales.

Las programaciones de aula del centro están basadas en el diseño universal del aprendizaje.

### **Evaluación**

No contamos con un método de autoevaluación sistematizado de la práctica docente.

### **Competencias del alumnado**

Debido a las características del alumnado matriculado en nuestro centro, la competencia digital del alumnado es muy baja, y en muchos casos inexistente. Estamos implantando sistemas de comunicación aumentativa robustos, para mejorar su competencia, al igual que el uso de las PDI y la sala de informática, para lo que tiene más capacidad de acceso.

### **Familias e interacción con el Centro**

Se han pasado cuestionarios a las familias y existe un informe con los resultados. El AMPA del centro es activa e implicada, pero con poca participación de

las familias en la vida del centro.

Contamos con una gran brecha digital entre las familias del centro por los distritos y barrios que atendemos, teniendo familias casi analfabetas digitalmente, y otras con un nivel medio-alto.

### **Web y redes sociales**

Existe una web del centro estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas.

El centro no tiene perfiles en redes sociales.

## **EVALUACIÓN**

### **2.2 SELFIE**

#### **A. LIDERAZGO**

A1. Estrategia digital

A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado

A3. Nuevas modalidades de enseñanza

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

#### **B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.**

B1. Evaluación del progreso

B2. Debate sobre el uso de la tecnología

B3. Colaboraciones

B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto

#### **C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS**

C1. Infraestructura

C2. Dispositivos digitales para la enseñanza

|                                                 |  |
|-------------------------------------------------|--|
| C3. Acceso a internet                           |  |
| C5: Asistencia técnica:                         |  |
| C7: protección de datos                         |  |
| C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje  |  |
| <b>D. DESARROLLO PROFESIONAL</b>                |  |
| D1: Necesidades de DPC                          |  |
| D2: Participación en el DPC                     |  |
| D3: Intercambio de experiencias                 |  |
| <b>E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.</b>          |  |
| E1. Recursos educativos en línea                |  |
| E2. Creación de recursos digitales              |  |
| E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje |  |
| E4. Comunicación con la comunidad educativa     |  |
| E5. Recursos educativos abiertos                |  |
| <b>F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b>   |  |
| F1: Adaptación a las necesidades del alumnado   |  |
| F3: Fomento de la creatividad:                  |  |
| F4. Implicación del alumnado                    |  |
| F5: Colaboración del alumnado                   |  |
| F6: Proyectos interdisciplinares                |  |
| <b>G-EVALUACIÓN</b>                             |  |
| G1. Evaluación de las capacidades               |  |
| G3. Retroalimentación adecuada                  |  |
| G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje         |  |

|                                                             |  |
|-------------------------------------------------------------|--|
| G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2 |  |
| <b>H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO</b>                |  |
| H1. Comportamiento seguro                                   |  |
| H3. Comportamiento responsable                              |  |
| H5. Verificar la calidad de la información                  |  |
| H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás          |  |
| H9. Creación de contenidos digitales                        |  |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>3. ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>3.1 DAFO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>FACTORES INTERNOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Debilidades</b> <i>Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gran diversidad de alumnado.</li> <li>• Alumnado con graves problemas de salud y diversidad funcional.</li> <li>• Normativa muy antigua (años 90) específica de educación especial.</li> <li>• Diversidad de profesionales con funciones diferentes.</li> <li>• Dificultades de coordinación entre todos los profesionales del centro por incompatibilidades horarias.</li> </ul>   |
| <b>Fortalezas</b> <i>Capacidades controlables favorables que tiene el Centro</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal muy implicado y motivado en el trabajo con los/as alumnos/as.</li> <li>• Formación continua de los profesionales del centro.</li> <li>• Gran capacidad de autogestión por perfiles.</li> <li>• Importante inversión en NNTT en todas las aulas y espacios del centro.</li> <li>• Buena salud financiera</li> </ul>                                                         |
| <b>FACTORES EXTERNOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Amenazas</b> <i>Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de alumnado sin aumento de recursos por parte de la Administración.</li> <li>• Cambio constante de normativa de la escuela ordinaria que precisa adaptación a educación especial.</li> <li>• Aumento de alumnos con graves problemas de comportamiento y falta de respuesta educativa adecuada.</li> <li>• Alto precio de materiales adaptados relativos a NNTT.</li> </ul> |
| <b>Oportunidades</b> <i>Factores del entorno no controlables que resultan favorables</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entorno dinámico que obliga a reinventarse constantemente.</li> <li>• Único centro de educación especial del distrito.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                   |

- Edificio muy grande con muchas posibilidades de instalaciones nuevas.
- Posibilidad de formación continua.
- Profesorado en continuo cambio, con ideas y experiencias nuevas que compartir

### 3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

#### **Área A. Liderazgo**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

#### **Área B – Colaboración e interconexión con otros centros e instituciones.**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

#### **Área C. Infraestructuras y equipos**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

#### **Área D. Desarrollo profesional continuo**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

#### **Área E. Pedagogía: Apoyos y Recursos**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

#### **Área F. Pedagogía: Implementación en el aula**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

#### **Área H. Competencia Digital del Alumnado**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica, teniendo en cuenta la diversidad funcional que presentan, y las características propias del alumnado de educación especial

#### **Módulo Familias**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

#### **Módulo Difusión y Comunicación**

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Difundir y comunicar actividades y eventos del centro a través de la página web del centro.

#### 4. PLAN DE ACCIÓN

##### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

*Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.*

#### A. LIDERAZGO

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

**Objetivo específico :** Potenciar las figuras de coordinación de niveles para liderar la implementación del PDC.

**Actuación 1:** Incluir de forma explícita un punto en el orden del día algunas de las CCP para valorar la implementación del PDC.

|                                                                       |                       |                             |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------------|
| Responsable: ED                                                       | Recursos: reunión CCP | Temporalización: Trimestral |
| Indicador de logro: se incluye un punto en la orden del día de la CCP |                       | Valoración:                 |

## **B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES**

**Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.**

**Objetivo específico 1: Proponer al claustro la posibilidad de presentar iniciativas de difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio.**

**Actuación 1: Convocar un claustro con un punto en el orden del día en que se pida explícitamente propuestas de colaboración con instituciones externas**

|                                                                                                                                                    |                    |                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------------------|
| Responsable: ED                                                                                                                                    | Recursos: Claustro | Temporalización: 2º trimestre |
| Indicador de logro: Se recogen en acta las propuestas de colaboración con otras instituciones o se insta a enviar dichas propuestas por mail al ED |                    | Valoración:                   |

**Actuación 2: Promover momentos agendados de encuentro para comunicación de “buenas prácticas educativas” y “recursos” con el resto de miembros del Claustro.**

|                                                                                               |                               |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|
| Responsable: ED                                                                               | Recursos: Píldoras formativas | Temporalización: Todo el curso |
| Indicador de logro: Se comparten buenas prácticas educativas y recursos digitales al Claustro |                               | Valoración:                    |

|                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                 |                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| <b>C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS</b>                                                                                                                                                                                                 |                                                                 |                                   |
| <b>Objetivo estratégico: Mantener una infraestructura adecuada, fiable y segura, y proveer de equipos y dispositivos digitales de última generación, adecuados a las necesidades educativas y de desarrollo de nuestro alumnado</b> |                                                                 |                                   |
| <b>Adecuación de infraestructuras</b>                                                                                                                                                                                               |                                                                 |                                   |
| <b>Objetivo específico 2: Dotar de conectividad digital la Sala Multisensorial del centro</b>                                                                                                                                       |                                                                 |                                   |
| <b>Actuación 1: Diseñar una formación para el correcto uso de la sala por parte del profesorado.</b>                                                                                                                                |                                                                 |                                   |
| Responsable: ED                                                                                                                                                                                                                     | Recursos: formación específica sobre el uso de cada dispositivo | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro Se diseña una formación para todas aquellas personas que vayan a usar la sala multisensorial                                                                                                                     |                                                                 | Valoración:                       |

#### **D. DESARROLLO PROFESIONAL**

**Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales**

**Objetivo específico 1: Incluir una base teórico /práctica de diferentes metodologías activas en las actividades formativas del centro.**

**Actuación : Diseñar un módulo formativo que incluya las bases de las metodologías activas seleccionadas como más apropiadas para el centro**

|                                                                                                                     |                                                     |                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Responsable: E D                                                                                                    | Recursos: Plan de formación en metodologías activas | Temporalización: Segundo y tercer trimestre |
| Indicador de logro: Se diseña un Plan de Formación de Centro en metodologías activas, mediante píldoras formativas. |                                                     | Valoración:                                 |

**Objetivo específico 2: Mejorar el método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.**

**Actuación 3: Elaborar un cuestionario para evaluar la práctica docente**

|                                                                                                                                          |                                                                      |                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Responsable: JE y CCP                                                                                                                    | Recursos: Documento de las propuestas de cada ciclo (si las hubiere) | Temporalización: 3º trimestre |
| Indicador de logro: Se ha modificado el documento de la autoevaluación de la práctica docente incluyéndolo en el Plan de Acción Tutorial |                                                                      | Valoración:                   |

| <b>E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS</b>                                                                                                                                                      |                                                                               |                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| <b>Objetivo estratégico:</b> Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.              |                                                                               |                                     |
| <b>Objetivo específico 1:</b> Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...) |                                                                               |                                     |
| <b>Actuación 1:</b> Actualizar el protocolo de seguridad y protección según haya cambios en la normativa.                                                                                   |                                                                               |                                     |
| Responsable: ED                                                                                                                                                                             | Recursos: Leyes y Documentos de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid | Temporalización: Cuando corresponda |
| Indicador de logro: Actualización del protocolo de seguridad y protección                                                                                                                   |                                                                               | Valoración:                         |
| <b>Actuación 2:</b> Difusión de buenas prácticas en materia de protección de datos entre la comunidad educativa a través de la página web y redes sociales.                                 |                                                                               |                                     |
| Responsable: ED                                                                                                                                                                             | Recursos: Protocolo, Web y Redes Sociales                                     | Temporalización: todo el curso      |
| Indicador de logro: Colgar en la web y redes sociales los protocolos elaborados y darles difusión                                                                                           |                                                                               | Valoración:                         |
| <b>Actuación 3:</b> Informar al claustro de la ley de protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.                                               |                                                                               |                                     |
| Responsable: ED                                                                                                                                                                             | Recursos: protocolos y legislación CAM                                        | Temporalización: Primer trimestre   |
| Indicador de logro: Se incluye un punto en la orden del día de información sobre la ley de protección de datos.                                                                             |                                                                               | Valoración:                         |

| <b>F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b>                                                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivo estratégico:</b> Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje |
| <b>Objetivo específico 1:</b> Impulsar activamente el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula.                                                             |

|                                                                                                                                                                             |                                                       |                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| <b>Actuación 1: Incluir en las aulas un listado de herramientas digitales a utilizar por parte del alumnado.</b>                                                            |                                                       |                                   |
| Responsable: Profesorado                                                                                                                                                    | Recursos: herramientas digitales                      | Temporalización: 1º trimestre     |
| Indicador de logro: Aparece en las programaciones del listado de herramientas digitales del centro                                                                          |                                                       | Valoración:                       |
| <b>Actuación 2: Incorporar actividades en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales. (Araword, Smart, Albor, EducaSAAC, etc.)</b>                      |                                                       |                                   |
| Responsable: Profesorado                                                                                                                                                    | Recursos: Herramientas Digitales                      | Temporalización: anual            |
| Indicador de logro: Se ha incluido las programaciones las herramientas a utilizar                                                                                           |                                                       | Valoración: Hecho                 |
| <b>Actuación 3: Utilizar plataformas o proyectos de la Comunidad de Madrid que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado (Smile and Learn, MadRead ...)</b> |                                                       |                                   |
| Responsable: JE y profesorado                                                                                                                                               | Recursos: Plataformas o proyectos digitales de la CAM | Temporalización: Todo el curso    |
| Indicador de logro: Se ha utilizado alguna de las plataformas de la Comunidad                                                                                               |                                                       | Valoración:                       |
| <b>Actuación 4: Introducir al alumnado en la manipulación/creación/modificación de contenidos con herramientas digitales (dentro de sus posibilidades)</b>                  |                                                       |                                   |
| Responsable: Profesorado                                                                                                                                                    | Recursos: herramientas digitales                      | Temporalización: anual            |
| Indicador de logro: Incluir en los informes finales del alumnado la competencia digital alcanzada                                                                           |                                                       | Valoración:                       |
| <b>Objetivo específico 2: Introducir el uso de sistemas alternativos de comunicación robustos para CAA con uso de alta tecnología</b>                                       |                                                       |                                   |
| <b>Actuación 1: Proporcionar una formación básica en CAA con uso de altas tecnologías al profesorado</b>                                                                    |                                                       |                                   |
| Responsable: ED y ALS                                                                                                                                                       | Recursos: Tablet y PDI                                | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: Se ha realizado la formación para los profesionales del centro                                                                                          |                                                       | Valoración                        |
| <b>Actuación 2: Crear un grupo de trabajo de SAACs para desarrollar tableros de comunicación y protocolos de implantación de SAAC robustos con alta tecnología</b>          |                                                       |                                   |
| Responsable: ED                                                                                                                                                             | Recursos: Profesorado, tiempos y espacios de reunión  | Temporalización: Septiembre       |
| Indicador de logro: Se crea el grupo de trabajo                                                                                                                             |                                                       | Valoración                        |
| <b>Actuación 3: Establecer un protocolo de ida y vuelta de dispositivos de casa al colegio de forma segura</b>                                                              |                                                       |                                   |

|                                                                                                                        |                                                    |                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|------------------------------------|
| Responsable: ED y ALs                                                                                                  | Recursos: Documentos de otros centros, legislación | Temporalización: Segundo trimestre |
| Indicador de logro: Se establece el protocolo y se crea un documento con el mismo                                      |                                                    | Valoración                         |
| <b>Actuación 4: Introducir el uso de SAAC de alta tecnología en las aulas, patios, especialidades, fisioterapia...</b> |                                                    |                                    |
| Responsable: Todo el centro                                                                                            | Recursos: Tablets y dispositivos digitales         | Temporalización: Todo el curso     |
| Indicador de logro: Se introduce el uso de SAAC en todos los espacios del centro                                       |                                                    | Valoración                         |

|                                                                                                                                                                                                |                                             |                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------|
| <b>G. COMPETENCIAS DEL ALUMNO</b>                                                                                                                                                              |                                             |                             |
| <b>Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.</b>   |                                             |                             |
| <b>Objetivo específico 1: Incluir en las aulas programas de enseñanza del manejo de los dispositivos digitales</b>                                                                             |                                             |                             |
| <b>Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado.</b>                                                          |                                             |                             |
| Responsable: JE                                                                                                                                                                                | Recursos: programaciones                    | Temporalización: Septiembre |
| Indicador de logro: Se incluye este punto en las programaciones                                                                                                                                |                                             | Valoración:                 |
| <b>Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..)</b> |                                             |                             |
| Responsable TIC                                                                                                                                                                                | Recursos: lista de medios del centro        | Temporalización: Anual      |
| Indicador de logro: Se ha elaborado una lista por niveles y especialidades de los medios a utilizar                                                                                            |                                             | Valoración:                 |
| <b>Actuación 3: Incluir actividades para el alumnado, que les enseñe el uso de los medios tecnológicos.</b>                                                                                    |                                             |                             |
| Responsable: Profesorado                                                                                                                                                                       | Recursos: Programaciones didácticas y DIACs | Temporalización: Anual      |
| Indicador de logro: Se ha incluido en las programaciones estas actividades                                                                                                                     |                                             | Valoración:                 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                    |                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------|
| <b>MF. MÓDULO FAMILIAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                 |                                    |                             |
| <b>Objetivo estratégico: Mejorar la comunicación con las familias a través de las herramientas digitales disponibles, conocer su competencia digital, detectar brechas digitales entre ellas, y fomentar la implicación de las mismas en la digitalización del centro.</b> |                                    |                             |
| <b>Objetivo específico 1: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.</b>                                                                                                                                                                 |                                    |                             |
| <b>Actuación 1: Informar al claustro de las vías de comunicación con las familias. (ROBLE, Correo Educamadrid)</b>                                                                                                                                                         |                                    |                             |
| Responsable: Dirección                                                                                                                                                                                                                                                     | Recursos: convocatoria de Claustro | Temporalización: Septiembre |
| Indicador de logro: En el claustro de principio de curso se informa de las vías de comunicación oficiales con las familias de nuestro alumnado.                                                                                                                            |                                    | Valoración:                 |

|                                                                                                                                                                                                            |                                  |                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|
| <b>Objetivo específico 2: Conocer la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen.</b>                                                                             |                                  |                                    |
| <b>Actuación 1: Asignar un responsable de la actualización del cuestionario y del informe posterior de digitalización de las familias.</b>                                                                 |                                  |                                    |
| Responsable: ED                                                                                                                                                                                            | Recursos: Listado de profesorado | Temporalización: Primer trimestre  |
| Indicador de logro: Se comunica al responsable por escrito.                                                                                                                                                |                                  | Valoración:                        |
| <b>Actuación 2: Revisar el documento de recogida de información de competencia digital y dispositivos digitales familiares, para detectar brechas digitales</b>                                            |                                  |                                    |
| Responsable: ED y PSC                                                                                                                                                                                      | Recursos: Documento              | Temporalización: Segundo trimestre |
| Indicador de logro: Incluir en el proceso de matriculación y de entrevista inicial con las familias un documento de recogida de información sobre competencia digital y dispositivos digitales familiares. |                                  |                                    |
| <b>Actuación 3: Analizar los resultados obtenidos y valorar las actuaciones oportunas.</b>                                                                                                                 |                                  |                                    |

|                                                                           |                                            |                                   |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------|
| Responsable: ED y PSC                                                     | Recursos: Reunión y documentación recogida | Temporalización: Tercer trimestre |
| Indicador de logro: Se diseñan actuaciones según los resultados obtenidos |                                            | Valoración                        |

|                                                                                                                            |                       |                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------------|
| <b>MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN</b>                                                                                  |                       |                                |
| <b>Objetivo estratégico: Difundir y comunicar actividades y eventos del centro a través de la mediateca de educamadrid</b> |                       |                                |
| <b>Objetivo específico 1: Formar a profesionales en uso de la herramienta</b>                                              |                       |                                |
| <b>Actuación 1: planificar una formación</b>                                                                               |                       |                                |
| Responsable: TIC                                                                                                           | Recursos: Educamadrid | Temporalización: Todo el curso |
| Indicador de logro: Subida de videos o imágenes a la mediateca                                                             |                       | Valoración:                    |

# CE4.0\_M Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

## 1. Justificación del Programa

En este curso escolar 2025/2026 nuestro centro continúa formando parte del programa Código Escuela 4.0\_Madrid.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

**Los objetivos del Programa son:**

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de una **Mentora de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

## 2. Diagnóstico inicial

### 2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

El centro se encuentra en Estado 0.

### 2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

| Lote 1       |                   |
|--------------|-------------------|
| Dispositivos | Unidades por caja |

|                 |   |
|-----------------|---|
| Tale Bot-Pro    | 6 |
| Lego STEAM Park | 2 |

|                     |                          |
|---------------------|--------------------------|
| <b>Lote 2</b>       |                          |
| <b>Dispositivos</b> | <b>Unidades por caja</b> |
| True True           | 24                       |

### 2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

La dotación mencionada en el apartado anterior ha sido recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

### 3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

**Objetivo estratégico:** Iniciar una estrategia de centro con un liderazgo compartido para la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica de forma progresiva en los niveles educativos.

#### Objetivo específico 1: Nombrar al docente que se encargará del desarrollo del programa C.E. 4.0 en el centro

**Actuación 1:** Decidir quién será la figura a cargo del programa.

|                                                                      |           |                                   |
|----------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------|
| Responsable: Coordinadora TIC y equipo directivo                     | Recursos: | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: Se nombra a una persona responsable del programa |           | Valoración                        |

#### Objetivo específico 2: Incorporar el pensamiento computacional, la programación y la robótica en la PGA.

**Actuación 1:** Incluir un epígrafe en la PGA con información sobre la participación del centro en el programa

|                                                                                     |           |                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------|
| Responsable: Equipo directivo                                                       | Recursos: | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: La PGA incluye información sobre el programa código escuela 4.0 |           | Valoración:                       |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                            |                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------|
| <b>Objetivo estratégico:</b> Introducir la enseñanza de robótica y tecnología para alumnos con necesidades educativas especiales, asegurando un enfoque inclusivo, accesible y adaptado.                                                                                                                                 |                                            |                                       |
| <b>Objetivo específico 1:</b> Utilizar dispositivos sencillos que faciliten el aprendizaje y permitan a los alumnos con necesidades educativas especiales interactuar de manera accesible con la robótica.                                                                                                               |                                            |                                       |
| <b>Actuación 1:</b> Implementar el uso de robots programables de fácil manejo como Tale Bot-Pro que los alumnos puedan controlar mediante comandos básicos.                                                                                                                                                              |                                            |                                       |
| Responsable: Docentes de aula                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Recursos: Tale Bot Pro                     | Temporalización: A lo largo del curso |
| Indicador de logro: Los alumnos logran controlar robots con apoyo del docente durante las actividades.                                                                                                                                                                                                                   |                                            | Valoración                            |
| <b>Objetivo específico 2:</b> Proporcionar recursos accesibles y adaptados, como materiales visuales, auditivos o manipulativos, que faciliten el aprendizaje de la robótica para los estudiantes con necesidades específicas.                                                                                           |                                            |                                       |
| <b>Actuación 1:</b> Crear guías visuales con pictogramas para facilitar el proceso de programación de robots en los alumnos.                                                                                                                                                                                             |                                            |                                       |
| Responsable: Tutores                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Recursos: Pictogramas y recursos adaptados | Temporalización: A lo largo del curso |
| Indicador de logro: Los estudiantes siguen correctamente las guías visuales con pictogramas.                                                                                                                                                                                                                             |                                            | Valoración:                           |
| <b>Objetivo específico 3:</b> Brindar apoyo personalizado durante las actividades de robótica, para garantizar que cada alumno reciba el seguimiento necesario según sus necesidades.                                                                                                                                    |                                            |                                       |
| <b>Actuación 1:</b> Reorganizar los apoyos educativos para ofrecer refuerzo en las sesiones en las que se vaya a trabajar la robótica.                                                                                                                                                                                   |                                            |                                       |
| Responsable: Equipo docente.                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Recursos:                                  | Temporalización: A lo largo del curso |
| Indicador de logro: Se consigue reorganizar los apoyos de tal forma que haya más docentes en las sesiones que se trabaje la robótica.                                                                                                                                                                                    |                                            | Valoración                            |
| <b>Objetivo estratégico:</b> Iniciar la integración de la robótica educativa en el centro, asegurando la dotación y accesibilidad progresiva de equipamiento básico y avanzado para todos los niveles educativos, con el fin de fomentar el aprendizaje práctico y la innovación pedagógica en actividades curriculares. |                                            |                                       |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                |                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|
| <b>Objetivo específico 1: Proveer al centro de los dispositivos básicos de robótica, asegurando que al menos puedan ser utilizados por grupos pequeños o en aulas específicas, permitiendo a los alumnos iniciarse en el uso práctico de la robótica.</b>                                                                               |                                |                                       |
| <b>Actuación 1: Utilizar las dotaciones del programa Código Escuela 4.0 para que el alumnado pueda trabajar la robótica en grupos pequeños.</b>                                                                                                                                                                                         |                                |                                       |
| Responsable: Coordinadora TIC                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Recursos: Dotaciones           | Temporalización: A lo largo del curso |
| Indicador de logro: Las dotaciones del programa han sido utilizadas por el alumnado del centro                                                                                                                                                                                                                                          |                                | Valoración                            |
| <b>Actuación 2: Evaluar si es necesario adquirir algún otro dispositivo.</b>                                                                                                                                                                                                                                                            |                                |                                       |
| Responsable: Coordinadora TIC                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Recursos: Dotaciones           | Temporalización: A lo largo del curso |
| Indicador de logro: Las necesidades de adquirir o no nuevos dispositivos han sido evaluadas                                                                                                                                                                                                                                             |                                | Valoración                            |
| <b>Objetivo estratégico: Iniciar la adecuación y optimización de los espacios del centro para garantizar entornos accesibles, seguros y funcionales que faciliten el uso eficiente del material de robótica, fomentando el aprendizaje colaborativo y la creatividad en proyectos de pensamiento computacional a todos los niveles.</b> |                                |                                       |
| <b>Objetivo específico 1: Identificar y seleccionar los espacios más adecuados dentro del centro para el uso del material de robótica, asegurando que cumplan con los requisitos de accesibilidad, seguridad y funcionalidad.</b>                                                                                                       |                                |                                       |
| <b>Actuación 1: Seleccionar un lugar de almacenamiento móvil para poder trasladar los recursos a diferentes espacios.</b>                                                                                                                                                                                                               |                                |                                       |
| Responsable: Coordinadora TIC                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Recursos: Almacenamiento móvil | Temporalización: primer trimestre     |
| Indicador de logro: Se elige un lugar de almacenamiento que se pueda mover de un espacio a otro                                                                                                                                                                                                                                         |                                | Valoración                            |
| <b>Objetivo estratégico: Fomentar las competencias del profesorado para integrar el pensamiento computacional y la robótica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante el uso de metodologías activas y colaborativas.</b>                                                                                                      |                                |                                       |
| <b>Objetivo específico 1: Recoger los intereses/inquietudes del claustro en formación relacionada con la programación, pensamiento computacional y robótica.</b>                                                                                                                                                                        |                                |                                       |
| <b>Actuación 1: Recoger información en claustro sobre los intereses del profesorado relacionados con robótica y programación</b>                                                                                                                                                                                                        |                                |                                       |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                               |                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Responsable: Equipo directivo                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Recursos: Encuesta/listado                    | Temporalización: primer trimestre           |
| Indicador de logro: Los intereses del equipo docente respecto a la formación de robótica quedan recogidos                                                                                                                                                                                                                   |                                               | Valoración                                  |
| <b>Objetivo específico 2: Organizar sesiones de mentorización individual/grupal dirigidas por ATD mentor y coordinadora TIC.</b>                                                                                                                                                                                            |                                               |                                             |
| <b>Actuación 1:</b> Establecer una o varias sesiones de formación con el ATD mentor según las necesidades del equipo docente.                                                                                                                                                                                               |                                               |                                             |
| Responsable: Coordinadora TIC y ATD                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Recursos: Dotaciones                          | Temporalización: Segundo y tercer trimestre |
| Indicador de logro: Uno o varios miembros del claustro reciben formación informal por parte del ATD mentor                                                                                                                                                                                                                  |                                               | Valoración:                                 |
| <b>Objetivo estratégico: Optimizar la gestión de los recursos de robótica educativa para garantizar su disponibilidad, mantenimiento y uso eficiente, fomentando así la innovación y el aprendizaje práctico en el centro educativo.</b>                                                                                    |                                               |                                             |
| <b>Objetivo específico 1: Inventariar los dispositivos de robótica que se entreguen con el programa CE 4.0</b>                                                                                                                                                                                                              |                                               |                                             |
| <b>Actuación 1: Se registran los dispositivos del programa CE 4.0 en los inventarios del material tecnológico del centro.</b>                                                                                                                                                                                               |                                               |                                             |
| Responsable: Coordinadora TIC                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Recursos: Inventarios de material tecnológico | Temporalización: Primer trimestre           |
| Indicador de logro: Los dispositivos quedan inventariados                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                               | Valoración                                  |
| <b>Objetivo específico 2: Almacenar de forma apropiada los dispositivos de robótica, con organización y seguridad.</b>                                                                                                                                                                                                      |                                               |                                             |
| <b>Actuación 1: Seleccionar un espacio de almacenamiento para los dispositivos con llave/cerradura.</b>                                                                                                                                                                                                                     |                                               |                                             |
| Responsable: Coordinadora TIC                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Recursos:                                     | Temporalización: primer trimestre           |
| Indicador de logro: Se evalúan los espacios disponibles y se selecciona el más adecuado.                                                                                                                                                                                                                                    |                                               | Valoración                                  |
| <b>Objetivo estratégico: Fomentar una cultura de responsabilidad y cuidado en el uso del material de robótica, mediante la creación y la implementación de un sistema de normas y procedimientos que garantice su óptimo aprovechamiento y prolongue su vida útil, alineado con las necesidades pedagógicas del centro.</b> |                                               |                                             |

|                                                                                                                                                                                                                                |                          |                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| <b>Objetivo específico 1: Establecer normas claras de uso del material de robótica, en colaboración con el equipo docente, que aseguren la correcta utilización y el mantenimiento adecuado del equipamiento.</b>              |                          |                                   |
| <b>Actuación 1: Elaboración de una infografía que incluya normas claras del uso del material de robótica.</b>                                                                                                                  |                          |                                   |
| Responsable: Coordinadora TIC y ATD                                                                                                                                                                                            | Recursos: Infografía     | Temporalización: tercer trimestre |
| Indicador de logro: La infografía con las normas de uso del material queda elaborada y a la vista del equipo docente                                                                                                           |                          | Valoración                        |
| <b>Objetivo estratégico: Iniciar la implementación de robótica y pensamiento computacional en todos los niveles del centro educativo, garantizando una progresión coherente y adaptada a las diferentes etapas educativas.</b> |                          |                                   |
| <b>Objetivo específico 1: Establecer un plan piloto en uno o varios niveles educativos para introducir contenidos básicos de robótica.</b>                                                                                     |                          |                                   |
| <b>Actuación 1: Establecer unos criterios mínimos para formar parte del uso del material de robótica.</b>                                                                                                                      |                          |                                   |
| Responsable: Coordinadora TIC y equipo docente.                                                                                                                                                                                | Recursos: Las dotaciones | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: Se seleccionan una o varias aulas para introducir los contenidos de robótica que cumplan los criterios mínimos establecidos.                                                                               |                          | Valoración                        |

## 5. EVALUACIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

*Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.*

#### Mecanismos de evaluación

*Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,*

##### Responsables.

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo.
- Coordinadora TIC

##### Temporalización.

La temporalización de la evaluación se realizará **trimestralmente**, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados. Si se necesita evaluar de una manera **mensual** alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo.

Al finalizar el curso se elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

##### Instrumentos.

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro (actas de claustros, niveles, ccp, página web, etc).
- Memoria final y PGA.

- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa

**Proceso de evaluación del PDC:** (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones) También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

#### **Qué vamos a evaluar**

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan

#### **Acciones o procedimiento para la evaluación**

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

#### **Procedimiento para el análisis de los resultados**

1. Análisis de los objetivos de cada trimestre y los anuales (se realizan siguiendo la plantilla de temporalización del plan).
2. Debate sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla, tanto para ese trimestre o de forma anual para todo el curso.
3. Extracción de conclusiones al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
4. Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.
5. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.

#### **¿Cómo elaboramos las Propuestas de mejora?**

1. En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el plan.

2. En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.

**Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:**

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.

¿Qué valoraremos?

- El desarrollo de la formación (contenidos desarrollados. Cumplimiento de los objetivos propuestos y valoración de la misma. Adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, etc.)
- La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, actividades evaluativas presentadas, etc).

¿Quiénes harán la valoración?

- Plano inicial: E D y TIC
- Plano final: E D y TIC

¿Herramientas?

- Actas del curso y encuesta evaluativa final del profesorado.